

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00052965

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 7478196

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991358374001

RAZON SOCIAL

METANI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MERO PILLIGUA MANUEL	ECUATORIANA	0904366648		2500	2'500.000
2	NIVELIO NIETO ANA CECILIA	ECUATORIANA	0910788249		2496	2'496.000
3	VELASCO SALAZAR MAXWELL RUBEN ECUATOR.	ECUATORIANA	0910559863		1	1.000
4	MOLINA ARCOS ROSA IMELSA	ECUATORIANA	0911202034		1	1.000
5	MERO PILLIGUA GUILLERMO	ECUATORIANA	1707208847		1	1.000
6	MERO PILLIGUA PEDRO MARINO	ECUATORIANA	0907568612		1	1.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000

METANI S.A.

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL